ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO 086-CELIC-2019

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

LICEOS DEL EJÉRCITO

Acta No. 171

Reg. Al folio No. 08 /

LUGAR Y FECHA: Bogotá D. C., 15 de enero de 2020

CONTRATANTE: Teniente Coronel ALBERTO BUSTOS CARDONA
Ordenador del Gasto Liceos del Ejército.
CONTRATISTA: **JULIO CESAR PEREZ LIMAS**
SUPERVISORA: OD-16 CLAUDIA YANETH OSORIO DUTARY
SUPERVISORA CONTRATO

LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **086-CELIC-2019**

Entre los suscritos, Teniente Coronel **ALBERTO BUSTOS CARDONA**, mayor de edad, residente en la ciudad de Bogotá, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 79.618.268 expedida en Bogotá, quien actúa en su carácter de Subdirector de los Liceos del Ejército, nombrado para desempeñar el cargo mediante Radiograma por Necesidades del Servicio, Radicado No.20193156722073/MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-TRAS-40 45 del 01 de Diciembre de 2019 emanada por el Comandante Comando de personal del Ejército y obrando como competente contractual, debidamente autorizado para contratar de acuerdo a la Resolución de Delegación del Ministerio de Defensa Nacional No. 4519 del 27 de mayo de 2016, y en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normatividad vigente, quien en consecuencia representa al Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Liceos del Ejercito, con NIT. 800.130.640-3, por una parte, y por la otra el (la) señor (a), **JULIO CESAR PEREZ LIMAS,** mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No **79880339** de bogotà De profesión **DOCENTE DE ARTES PLÁSTICAS,** residente en BOGOTA D. C., teléfono **3016276817**, en su calidad de **CONTRATISTA,** suscriben la presente ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. **JULIO CESAR PEREZ LIMAS**, previa las siguientes consideraciones:

C O N S I D E R A C I O N E S

I. DATOS DEL CONTRATO

No. DEL CONTRATO	086-CELIC-2019
CDP	CDP No. 219 DE FECHA 11/01/2019 expedido por el jefe de presupuesto de los Liceos Del Ejercito Rubro presupuestal 02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES Recurso 16 SSF Presupuesto Nacional vigencia fiscal del año 2019
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	19 DE ENERO DE 2019

CRP	CRP No. 7419 DE FECHA 17-01-2019 expedido por el jefe de presupuesto de los Liceos Del Ejercito Rubro presupuestal 02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES Recurso 16 SSF Presupuesto Nacional vigencia fiscal del año 2019
POLIZA DE GARANTIA UNICA	64-46-101003973 SEGUROS DEL ESTADO. FECHA DE APROBACIÓN: 15 DE ENERO DE 2019
FECHA INICIO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	19 de enero de 2019
PLAZO DE EJECUCION	Hasta el 13 de diciembre de 2019
CONTRATO MODIFICATORIO	N/A
PRORROGA No.	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE TERMINACION	Hasta el 13 de diciembre de 2019
VALOR INICIAL	$27.368.000
VALOR ADICION	N/A
VALOR TOTAL SECION	N/A
OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios profesionales como DOCENTE DE ARTES PLÁSTICAS
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Previa coordinación con el supervisor(a) del contrato, el/la contratista deberá prestar asesoría con conocimientos acorde a su profesión, así como dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: Efectuar la preparación de las clases teniendo en cuenta el plan de estudios, los estándares y el diario de campo establecidos por la coordinación académica de liceos del ejército. Efectuar toda clase de evaluaciones escritas a los alumnos de los liceos del ejército, bajo el modelo basado en evidencias de acuerdo a su competencia profesional. Tener en cuenta el debido proceso en el manejo de conflictos o situaciones académicas dentro del desarrollo de la ejecución del contrato. Realizar informes en las fechas establecidas por la coordinación académica de los liceos del ejército y darlos a conocer oportunamente a los padres de familia del rendimiento académico y del comportamiento de los estudiantes a su cargo. Mantener buenas relaciones con estudiantes, padres de familia, docentes y directivos de la institución. Ser puntual en el cumplimiento del cronograma establecido por la coordinación académica de los liceos del ejército y en la entrega de los diferentes documentos e informes que sean exigidos por la institución. Dar cumplimiento a las obligaciones definidas en el Decreto 1075 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" Artículo 2.4.6.3.3. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército presentarse a la prueba de Estado SABER 11, para evidenciar el desempeño que se evaluaran en su área profesional y aplicarlas en el plan de mejora institucional. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejercito subir al portal virtual del SECOP II los documentos soportes para la suscripción y ejecución del presente contrato. El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército suscribir póliza de cumplimiento y subirla al portal virtual del SECOP II dentro de los tres días siguientes de la expedición de la póliza.

	El contratista se obliga para con los Liceos del Ejército subir al portal virtual del SECOP II los informes de gestión mensualmente. Las demás que la entidad a través del supervisor considere. PÁRRAFO PRIMERO: Independencia del contratista. El contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejercito Nacional – Liceos del Ejercito, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

El pago del presente contrato de prestación de servicios se subordina a la apropiación presupuestal No. 02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES Recurso 16 SSF, para la vigencia fiscal del año 2019, así:

1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 219 DE FECHA 11/01/2019
2. Registro Presupuestal No. 7419 DE FECHA 17-01-2019, por valor de VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($27.368.000) M/CTE.

III. GARANTIA UNICA

DOCUMENTO	GARANTIA No.	RIESGOS ASEGURADOS	VALORES AMPARADOS	VIGENCIA DE LOS AMPAROS		FECHA APROBACION
				INICIO	FINAL	
INICIAL	64-46-101003973	CUMPLIMIENTO	$2.736.800	19/01/2019	23/04/2020	15/01/2019
Adición/ Prorroga/ Modificación No.	N/A					
	N/A					
	N/A					
Suspensión	N/A					

IV. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

✓ **OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

MES – DIA – AÑO INFORME DE SUPERVISOR	ACTIVIDADES EJECUTADAS
Enero-Febrero	**DE ACUERDO AL INFORME DE SUPERVISOR No. 001** Asistencia a semana de desarrollo institucional en el colegio de Bachillerato Patria Elaboración malla curricular de ARTES Diseño y elaboración de cartelera Decoración aulas de 7B Recibimiento de estudiantes nuevos y antiguos Orientación de actividades académicas en la asignatura de 3º 2 HORAS

	5º 2 HORAS 6º 4 HORAS 7º 2 HORAS 8º 2 HORAS 9º 2 HORAS 10º 2 HORAS 11º 2 HORAS 3° 8 HORAS 5° 8 HORAS 6° 10 HORAS 7° 20 HORAS 8° 20 HORAS 9° 20 HORAS 10° 20 HORAS 11° 20 HORAS Asistencia A 4 reuniones de área Asistencia y dirección de 4 reuniones de área EFQM Elaboración y entrega de documentos solicitados por la institución Planeación y preproducción proyecto de talentos Planeación apoyo a lira de plata Asistencia a 8 formaciones con estudiantes Acompañamiento de 12 descansos
Marzo	**DE ACUERDO AL INFORME DE SUPERVISOR No. 002** 3° 8HORAS 5° 8 HORAS 6° 16 HORAS 7° 16 HORAS 8° 16 HORAS 9° 16 HORAS 10°16 HORAS 11° 16 HORA Asistencia de CUATRO reuniones de área Asistencia y dirección de CUATRO reuniones de área EFQM Elaboración y entrega de documentos solicitados por la institución Planeación apoyo a lira de plata Asistencia a 1O formaciones con estudiante Acompañamiento de 12 descansos
Abril	DE ACUERDO AL INFORME DE SUPERVISOR No. 003 3° 8 HORAS 5° 8 HORAS 6° 16 HORAS 7° 16 HORAS 8° 16 HORAS 9° 16 HORAS 10°16 HORAS 11° 16 HORAS Asistencia de CUATRO reuniones de área

	Asistencia y dirección de CUATRO reuniones de área EFQM Elaboración y entrega de documentos solicitados por la institución Asistencia a 1O formaciones con estudiantes Acompañamiento de 12 descansos
Mayo	**DE ACUERDO AL INFORME DE SUPERVISOR No. 004** 3° 4 HORAS 5° 4 HORAS 6° 8 HORAS 7° 8 HORAS 8° 8 HORAS 9° 8 HORAS 10°8 HORAS 11° 8 HORAS Asistencia de 2 reuniones de área Asistencia y dirección de 2 reuniones de área EFQM Elaboración y entrega de documentos solicitados por la institución Asistencia a 5 formaciones con estudiantes Acompañamiento de 6 descansos
Junio	**DE ACUERDO AL INFORME DE SUPERVISOR No. 005** 3° 12 HORAS 5° 12 HORAS 6° 12 HORAS 7° 12 HORAS 8° 12 HORAS 9° 16 HORAS 10° Y 11° 12 HORAS Asistencia de DOS reuniones de área Asistencia y dirección de DOS reuniones de área EFQM Elaboración y entrega de documentos solicitados por la institución Planeación y preproducción proyecto de talentos Asistencia a 10 formaciones con estudiantes Acompañamiento de 8 descansos Acompañamiento actividades izada de bandera
Julio	**DE ACUERDO AL INFORME DE SUPERVISOR No. 006** 3° 6 HORAS 5° 6 HORAS 6° 12 HORAS 7° 12 HORAS 8° 12 HORAS 9° 12 HORAS 10°12 HORAS 11° 12 HORAS Asistencia a TRES reuniones de área Asistencia y dirección de tres reuniones de área EFQM Elaboración y entrega de documentos solicitados por la institución

	Asistencia a 6 formaciones con estudiantes Acompañamiento de 9 descansos
Agosto	**DE ACUERDO AL INFORME DE SUPERVISOR No. 007** 3° 8 HORAS 5° 8 HORAS 6° 16 HORAS 7° 16 HORAS 8° 16 HORAS 9° 16 HORAS 10°16 HORAS 11° 16 HORAS Asistencia de CUATRO reuniones de área Asistencia y dirección de CUATRO reuniones de área EFQM Elaboración y entrega de documentos solicitados por la institución Asistencia a 1O formaciones con estudiantes Acompañamiento de 12 descansos
Septiembre	**DE ACUERDO AL INFORME DE SUPERVISOR No. 008** 3° 8 HORAS 5° 8 HORAS 6° 16 HORAS 7° 16 HORAS 8° 16 HORAS 9° 16 HORAS 10°16 HORAS 11° 16 HORAS Asistencia de CUATRO reuniones de área Asistencia y dirección de CUATRO reuniones de área EFQM Elaboración y entrega de documentos solicitados por la institución Asistencia a 1O formaciones con estudiantes Acompañamiento de 12 descansos
Octubre	**DE ACUERDO AL INFORME DE SUPERVISOR No. 009** 3° 6 HORAS 5° 6 HORAS 6° 12 HORAS 7° 12 HORAS 8° 12 HORAS 9° 12 HORAS 10°12 HORAS 11° 12 HORAS Asistencia de 3 reuniones de área Asistencia y dirección de 3 reuniones de área EFQM Elaboración y entrega de documentos solicitados por la institución Asistencia a 6 formaciones con estudiantes Acompañamiento de 12 descansos
Noviembre	**DE ACUERDO AL INFORME DE SUPERVISOR No. 010** 3° 8 HORAS

	5° 8 HORAS 6° 16 HORAS 7° 16 HORAS 8° 16 HORAS 9° 12 HORAS 10° 12 HORAS 11° 12 HORA Asistencia de tres reuniones de área Asistencia y dirección de tres reuniones de área EFQM Elaboración y entrega de documentos solicitados por la institución Planeación y preproducción proyecto PRAE Asistencia a 12 formaciones con estudiantes Acompañamiento de 12 descansos Asistencia a comité evaluación Asistencia a jornada pedagógica
Diciembre	**DE ACUERDO AL INFORME DE SUPERVISOR No. 011** asistencia dos semanas de actividades pedagógicas acompañamiento matriculas acompañamiento entrega de informes finales asistencia jornada pedagógica patria evaluación institucional

✓ **OBLIGACIONES LEGALES: sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Laborales**

FECHA	VALOR CANCELADO				PORCENTAJEDE ACUERDO A LA LEY	
	PENSION	SALUD	RIESGOS PROFESIONALES	SUB-TOTAL	SI	NO
enero	132.500	103.600	4.400	240.500	x	
febrero	159.300	124.500	5.200	289.000	x	
marzo	159.300	124.500	5.200	289.000	x	
Abril	159.300	124.500	5.200	289.000	x	
Mayo	159.300	124.500	5.200	289.000	x	
Junio	132.500	103.600	4.400	240.500	x	
Julio	159.300	124.500	5.200	289.000	x	
Agosto	159.300	124.500	5.200	289.000	x	
Septiembre	159.300	124.500	5.200	289.000	x	
Octubre	159.300	124.500	5.200	289.000	x	
Noviembre	159.300	124.500	5.200	289.000	x	
Diciembre	159.300	124.500	5.200	289.000	x	

***el supervisor del contrato deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar.**

V. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO

BALANCE

Valor Inicial (1)	$27.368.000	$0
Vr. Adiciones (2)	$0	$0
Valor Total (1) + (2)	$27.368.000	$0
Vr. Pagado a la Fecha (3)	$0	$27.368.000
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista (4)	$0	$0
Vr. Total Ejecutado (3) + (4)	$0	$27.368.000
Vr. SALDO A LA FECHA (Vr. Total – Vr. Ejecutado a la fecha)	$0	$0
SUMAS IGUALES	$27.368.000	$27.368.000

VI. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

- El contratista manifiesta que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato **086-CELIC-2019**, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.
- Durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones, Salud y Riesgos Laborales sobre un Ingreso Base de Cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones, el 12.5% en salud y el 0.522% para riesgos laborales.
- Durante la ejecución del contrato de prestaciones de servicios profesionales no se constituyeron los elementos propios del contrato laboral; tales como subordinación, salario como retribución del servicio y actividad personal del trabajador, conforme lo señala el artículo 23 del C.S.T.

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO

- Atendiendo los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista, de acuerdo con las características. Condiciones y especificaciones establecidas en el contrato **086-CELIC-2019**

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente y de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios **086-CELIC-2019**, celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO y la contratista **JULIO CESAR PEREZ LIMAS**, mayor de edad, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No **79880339** de bogotà

SEGUNDO: Con la suscripcion de la presente Acta las partes contratante, declaran reciprocamente estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas dentro del contrato de prestacion de servicios **086-CELIC-2019**, objeto de la presente liquidación.

No obstante lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamacion presentada por terceros, por actividades ejecutadas en desarrollo del Contrato, objeto de la presente liquidación.

Continuación Acta No. 171 de liquidación del Contrato No. **086-CELIC-2019**

Para constancia se firma la presente acta en Bogota a los 15 dias del mes de enero de 2020.

POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL – LICEOS DEL EJERCITO,

Teniente Coronel ALBERTO BUSTOS CARDONA
Ordenador del Gasto.

POR EL CONTRATISTA,

JULIO CESAR PEREZ LIMAS
C.C. 79880339

POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO,

OD-16 CLAUDIA YANETH OSORIO DUTARY
SUPERVISORA CONTRATO

PAGOSIMPLE | Pago a las Administradoras

Fecha Creación Reporte: 2020-01-17, 06:55:07 AM **Tipo Planilla:** : Planilla independientes **Número Planilla:** 1025709146

Periodo Cotización: diciembre de 2019 **Referencia pago (PIN):** 8803709930

Periodo Servicio: diciembre de 2019

PAGADO 26/12/2019

Datos del Aportante

Razón Social	JULIO CESAR PEREZ LIMAS		
Documento	CC79880339	**Dirección**	Cra. 68b Nº 76a-42
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4600908
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
N800227940	231001	COLFONDOS	1	$ 159.300	$ 0	$ 159.300
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 5.200	$ 0	$ 5.200
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 124.500	$ 0	$ 124.500
Total Pagado				$ 289.000	$ 0	$ 289.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.